

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2018-2029** *Información pública de solicitud de autorización para construcción en suelo rústico de una vivienda unifamiliar en Ontoria.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de una vivienda unifamiliar en Ontoria, referencia catastral 10540A6VN0915S0001RL, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don Luis Alberto Hoyos Sánchez, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas, de 09:00 a 14:00 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 28 de febrero de 2018.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2018/2029